



GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 27 de septiembre de 1975

Número 39

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

EL CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 5

LA H. XLVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—De conformidad con lo dispuesto por la Fracción IX del Artículo 70 de la Constitución Política Local, se convoca a los Ciudadanos del Estado de México, a elecciones ordinarias de Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales, que funcionarán durante el Período comprendido del 1o. de Enero de 1976 al 31 de Diciembre de 1978.

ARTICULO SEGUNDO.—Las Elecciones de Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales a que se refiere el artículo anterior, se celebrarán el domingo 30 de Noviembre del presente año con arreglo a las disposiciones de la Ley Electoral vigente en el Estado.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo a los veintiseis días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Diputado Presidente, Arq. Enrique Collado López.—Diputado Secretario, Lic. Ismael Villa Noriega.—Diputado Secretario, C. José N. Soto Ramírez.—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 26 de septiembre de 1975.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO,
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
C. P. Juan Monroy Pérez.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto Número 5 expedido por la XLVI Legislatura del Estado.—Se convoca a los Ciudadanos del Estado de México a elecciones ordinarias de Ayuntamientos y Jueces Menores Municipales, que se celebrarán el domingo 30 de noviembre de 1975.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

CATALINA GARCIA BAUTISTA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Ranchería de Paso Hondo, de este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, AL NORTE, 135.60 Metros con Nicolás Cortez; AL SUR, 152.00 Metros con Melchor Delgado; AL ORIENTE 240.00 Metros con Tamas Delgado; AL PONIENTE, 321.70 Metros con Melchor Delgado, con una superficie total aproximada de 4-27-52 hs.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de la Ciudad de Toluca, México, en términos del Artículo 2898 del Código Civil.—Valle de Bravo, México a veinte de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2759.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA DEL SOCORRO RODRIGUEZ GOMEZ, Promueve Información Ad-Perpetuam, fin acreditar posesión dice tener terreno ubicado San Lorenzo Huiztilpan, México, Mide y Linda: NORTE: 55.00 Mts. Cervantes Eduardo; SUR: 60.00 Ermenegildo Vega; ORIENTE:—45.00 Mts. Romualdo Escobar; PONIENTE:—30.00 Mts. Ermenegildo Vega.

Para publicarse cada tercer día, por tres veces, periódicos Gaceta Gobierno, Heraldó Toluca, Expido presente 23 Septiembre 1975.—Secretario del Juzgado, J. Félix Garay Camacho.—Rúbrica.

2760.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARTHAENGLA AGUILAR DE VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno ubicado en Municipio de Villa de Allende de este Distrito Judicial NORTE 60.00 Metros Camino Real los colchones; SUR 110.00 Metros Arroyo y carretera antigua a Toluca; ORIENTE 160.00; 60.00 y 85.00 Metros con Ejido Ignacio Allende y Vicente Díaz; PONIENTE 50.00; 21.00 y 220.00 Metros con Terreno de la señora Ignacia Velozquez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y el Noticiero de Toluca, México.—Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2761.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SAUL ANGELES VILCHIS, promueve INFORMACION DE DOMINIO respecto terreno con casa ubicados en calle acercamiento Nacional sin número Municipio de Villa de Allende, de este Distrito Judicial, NORTE 32.00 Metros con Ponciano Sáenz; SUR 30.00 Metros con Lucía Velázquez de Alvarado; ORIENTE 13.00 Metros con Arroyo y Terreno de Agustín Morán; PONIENTE, 13.00 Metros con calle Acercamiento nacional, con superficie total aproximada de 403.00 Metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, México.—Valle de Bravo México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2762.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

OFELIA MONTES DE OCA CABALLERO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, respecto terreno ubicado en Ranchería Aguacate, de este Municipio y Distrito de Valle de Bravo, México; AL NORTE 140.00 Metros Mecedonia Pérez; SUR 95.00 Metros Agustín Montes de Oca; ORIENTE 120.00 y 210.00 Metros Norberto Ortega y Agustín Montes de Oca; PONIENTE 226.00 Metros Agustín Montes de Oca Chamorra con superficie total aproximada de 3-50-00 Hs.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, Gaceta de Gobierno del Estado y Noticiero de Toluca, México Valle de Bravo, México a diez de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Nicolás Torres Estrada.—Rúbrica.

2763.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el terreno denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, que mide y linda:

Al Norte en 155.40 metros con Refugio Velázquez Viuda de López, ahora con Nicolás López; al Sur en 95.76 metros con Aurelio Alonso; al Oriente en 186.00 metros con Rafael Islas Cirilo Pérez, y Rafael Islas; al Poniente en 174.50 metros con Emilio Reyna, y Matadonia Cano, ahora con Jesús Pérez Cano, con una superficie de 21,313.98 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica

2764.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en Huehuetoca, Méx., de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 76.80 metros con Manuel Burgos; al Sur en 115.70 metros con Catarina López; al Oriente en 107.00 metros con Pedro Velázquez; al Poniente en 110.50 metros con Nicolás López y Pomposa Godínez, teniendo una superficie de 10,201.36 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2765.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener sobre el terreno denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de ésta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 127.35 metros con Carlos Mendoza; al Sur en 124.35 metros con Catarina López; al Sur, en se dice al Oriente en 10.00 metros con Nicolás López; al Poniente en 15.10 metros con Carretera a Huehuetoca, con una superficie de 1,273.50 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2766.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Velez B., promueve Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en tres fracciones una de 87.40 metros, con Guadalupe Rodríguez; otra de 10.60 metros con Guadalupe Rodríguez, y la otra de 109.50 metros con Pedro Velázquez; al Sur en 139.30 metros con María López; al Oriente en 145.00 metros con Ejido de Huehuetoca; al Poniente en tres fracciones, una de 117.10 metros, otra de 109.70 metros, y otra de 4.70 metros con Catarino López, y Rafael Islas, teniendo una superficie de 21,972.59 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble.—El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2767.—27 sept. 2 y 4 oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, Apoderado de Jaime M. Vélez B., promueve Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener, sobre el predio denominado "Puente Grande", ubicado en el Municipio de Huehuetoca, de esta Jurisdicción, que mide y linda:

Al Norte en 230.15 metros con Manuel Burgos, al Sur en 98.40 metros con Guadalupe Rodríguez; 32.10 metros con Guadalupe Rodríguez, y 109.50 metros con Rafael Islas; al Oriente en 44.45 metros con Via del Ferrocarril, y 105.90 metros con Ejido de Huehuetoca; y al Poniente en 107.00 metros con José García, teniendo una superficie de 28,581.99 metros.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y "Rumbo", que se edita en Naucalpan, Méx., en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2768.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

El señor EUSEBIO RAMOS FARANGO, se ha presentado ante éste Juzgado, a promover Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar la posesión y derecho de propiedad del predio denominado RINCÓN DE LA PEÑA, ubicado en el Pueblo de Santa Cruz, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Oriente en 107.00 Mts. y linda con Pedro H. Gutiérrez y Manuel G. Lozano; Al Norte en 94.00 Mts., lindando con Ignacio Quiroz G. y Jesús Gutiérrez; Al Poniente 63.50 Mts., lindando con Nazario Ramos y al Sur en 92.25 Mts. y linda con Manuel Gutiérrez Lozano y Santiago G. Lozano; por auto de fecha veintiocho de agosto de mil novecientos setenta y cinco, se admitieron las diligencias en la vía y forma propuestas, se registraron bajo el número 46/75, Tercera Secretaría, se ordenó publicar un extracto de la solicitud por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta del Gobierno y el Rumbo que se editan en la capital del Estado y esta Ciudad respectivamente, se hace del conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de ley. Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veinte días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe. El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campián.—Rúbrica.

2771.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve Información Ad-Perpetuum, en su carácter de apoderado de Jaime M. Velez B, a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace más de 10 años a la fecha, respecto del terreno denominado Puente Grande, que se encuentra ubicado en el Municipio de Huehuetoca, México, que mide y linda:

Al Norte, 41.00 metros con Nicolás López,

al Sur 22.00 metros con Lucio Cano,

al Oriente, 73.50 metros con Catarino López y Rosa García y

al Poniente, 72.50 metros con Nicolás López,

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Rumbo, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2769.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

ALEJANDRO OSTOS DE LA GARZA, promueve Información Ad-Perpetuum, en su carácter de apoderado de Jaime M. Velez B., a efecto de acreditar la posesión y dominio que dice tener desde hace veinte años a la fecha, respecto del terreno denominado PUENTE GRANDE, ubicado en Huehuetoca, México, que mide y linda:

Al Norte, 216.70 metros con Adrián López,

al Sur en dos fracciones, con 34.20 metros con Lucio Cano y 22.00 metros con Pomposa Godínez,

al Oriente, 73.10 metros y 72.40 metros con Rosa García V y Manuel Burgos y 41.00 metros con Pomposa Godínez y 72.50 metros con Pomposa Godínez y

al Poniente, 213.80 metros con Carlos Mendoza y Catarino López.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, Méx., y Rumbo, que se edita en Naucalpan, México, en los Estrados de éste Juzgado, y en el lugar de ubicación del inmueble. El C. Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

2770.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

LETICIA VIRGINIA CORONA MAYA, promueve Información de Dominio de terreno con casa ubicados en Cieneguilla Municipio de Almoloya de Juárez: Norte 490.90 Mts. con Emigdio Bastida, Sur 51.35.— 101.00.— 389.45, en tres líneas con Luis Contreras Contreras, Oriente.— 55.00.— 252.80, en dos líneas con Luis Contreras Contreras, Poniente.—590.00.— con ejido de Cieneguillas y Vicente Salgado. Para su publicación Gaceta de Gobierno y Noticiero, esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.— Toluca, Méx., a veintidos de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

2772.—27 sept. 2 y 4 octubre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

JACINTO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuum, fin acreditar posesión de un predio denominado "BOTO" ubicado en el Municipio de Ahuacamilco, éste Distrito con las medidas y colindancias siguientes:— NORTE: 81.00 Mts. con Constantino Suarez. SUR:— 83.40 Mts. con Florencio Monroy y Francisco Escobar. ORIENTE:— 138.60 Mts. con Marcelo Estanislao. PONIENTE: 138.10 Mts. con Crescenciano Aparicio. C. Juez ordena publicidad periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero Ambos Toluca, Méx., personas creanse derechos acudan deducirlos este Juzgado. Dado en el Oro, Méx., a 19 de septiembre de 1975, Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

2774.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA:

BRENDA MARICELA CALDERON MEDRANO
PRESENTE.

HUMBERTO OROZCO PANTOJA, promueve en este Juzgado el Divorcio Necesario bajo el expediente No. 819/975, basando en concreto su demanda en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente por la que se le emplaza a juicio dentro de los treinta días contados, de la última publicación para que comparezca, a éste Juzgado, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía.— Quedan a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas.— Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno.— Toluca, Méx., a 18 de Septiembre de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

2775.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SEÑOR LUIS SATURIO ROJAS.

DELFINO MORALES TEQUIANES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion del predio número 9; manzana 8, Colonia Ampliación Villada Oriente, Municipio de Ciudad Nezahualcoyotl, mide; ORIENTE 10.00 metros con lote 8; SUR 16.50 metros con lote diez; PONIENTE 10.00 metros con Calle Santa Rosa. Se le hace saber que debe presentarse ante Este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de este contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotación que se fijara en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación judicial, que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 22 de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2777.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el Juicio Ejecutivo Mercantil número 976/974 que en éste Juzgado promovió el LICENCIADO HIGINIO MARTINEZ HILL contra el LICENCIADO MIGUEL LEONA ROMERO, fueron señaladas las ONCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que en el Local de este Juzgado tenga lugar la primera almoneda de remate de los siguientes bienes:

Una saña de tres piezas con base de madera en plástico rojo, un sillón giratorio cromado con asiento y respaldo color negro en plástico, un escritorio café bateado, tres cajones, un librero de formica, en café bateado y dos puertas y un entrepiso.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$3,000.00.

Se convocan pastores.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la Tabla de Avisos o Puerta de éste Juzgado, se expide el presente en Toluca, México, a los doce días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Setenta y Cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P. de D. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2776.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 1175/975.

SEÑORA ENEDINA MEJIA OCAÑA.

IGNACIO MENDEZ GARNICA, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote número cuatro, Manzana ochenta, Colonia General José Vicente Villada, Municipio de Nezahualcoyotl, México, mide y linda: NORTE 21.50 metros con lote 3; SUR 21.50 metros con el lote cinco; ORIENTE 10.00 metros con Calle Linda Vista; PONIENTE 10.00 metros con lote veintisiete; se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotación que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 22 de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2778.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil que en éste Juzgado promovió el señor Licenciado Enrique Valero H., como endosatario en procuración del Banco Mexicano de Toluca, S. A., contra los señores Maximino Montiel Flores y María Elena P. de Montiel, fueron señaladas las once horas del día Catorce de Octubre del Año en curso, para que en el Local de éste Juzgado tenga verificativo la séptima Almoneda de Remate de los siguientes bienes:

Predio denominado La Pena, ubicado en el Municipio de Atlacomulco, Ranchería de Diximaxi, con las siguientes medidas y colindancias: con superficie de 10-00-00 hectáreas, linda al Norte 77.00 metros con Ponciano Colín, al Sur 375.00 metros con María Dolores Colín, al Oriente 410.00 metros con Ponciano Colín, y al Poniente 542 metros con María Dolores Colín.

Terreno denominado "La Soledad", ubicado en el Municipio de Atlacomulco, México, con la casa construida sobre ese predio que tiene una superficie de 750 metros mide y linda, al Norte 50.00 metros con Néstor Peña Arcas, al Sur 50.00 metros con Ponciano y Antonio Colín, al Oriente 15.00 metros con Javier Mercado y al Poniente 15.00 metros con carretera Toluca a Querétaro.

Los inmuebles anteriormente descritos, reportan los siguientes gravámenes: contrato de apertura de crédito de habilitación a avío por la cantidad de 150,000.00 a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A., embargo practicado por el Banco de Comercio del Estado de México, S. A., por la cantidad de \$63,777.80, embargo practicado por el Banco Mexicano de Toluca, S. A., por la cantidad de \$184,495.00, contrato de apertura de Crédito de habilitación a avío a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A., por la cantidad de \$184,495 a favor del Banco Mexicano de Toluca, S. A.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$134,336.47, hecho el descuento de Ley.

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes que obra en autos.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico Gaceta de Gobierno del Estado, y en la Tabla de Avisos o puerta de éste Juzgado, así como en las del Juzgado de Primera Instancia del Distrito de El Oro, México, se expide el presente en Toluca, México, a los Trece días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Setenta y cinco. Doy fe.—El Segundo Secretario, P. J. Idalia Salgado Kuri.—Rúbrica.

2780.—27 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "FRACCION DEL POZO", ubicado en el Municipio de Santa María Rayón domicilio conocido; con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 3.37 mts. con Constantino Díaz, Al Sur 3.30 mts. con Río de Sanabria, Al Oriente 468.60 mts. con Juan Alvarez Gómez. A. Poniente. 468.60 mts. con Constantino Díaz. Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

2782.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1174/75.

SEÑOR LUIS SATURIO ROJAS

CELEDONIO MORALES TEQUIANES, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del predio No. 4, Manzana 8, Colonia Ampliación Villada Oriente, Municipio de Netzahualcóyotl, mide y linda: NORTE 16.50 metros con el lote 3; SUR; 16.50 metros con lote 5; ORIENTE 10.00 metros con lote diecinueve; PONIENTE 10.00 metros con Calle Santa Rosa. Se le hace saber que debe presentarse ante este Tribunal dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste contestando la demanda, con el apercibimiento de que si dejare de comparecer, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el Juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fijará en la puerta de este Tribunal, conteniendo la síntesis de la determinación que ha de notificarsele, quedan a su disposición las copias de traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces, de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno; Texcoco, México, a 22 de agosto de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

2779.—27 sept. 7 y 16 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

La señora HERMINIA MIRANDA PINEDA, promueve en éste Juzgado, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL CORRALITO", ubicado en San Lorenzo Tototzinga en el Municipio de Naucahpan, México, cuyas medidas y colindancias son: NORTE 230.00 Mts., linda con Carmen González; SUR 244.00 Mts., linda con Luz Suárez, Antonio y Adrián Tenorio; ORIENTE 110.00 Mts., con "El Tecolote", PONIENTE 38.00 Mts., con el Cerro Hoy cañe; con una superficie de 17,200.00 Metros Cuadrados.

Para Publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, en los periódicos Avances y Gaceta del Gobierno que se Editan en esta Ciudad y en la Ciudad de Toluca respectivamente. Para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley. Se expide el presente a los veintidos días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Tercer Secretario, C. Fernando Terrán López.—Rúbrica.

2781.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "EL CERRITO", ubicado en el Municipio de Santa María Rayón, con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte 33.28 mts. con sucesión de Melesio Sánchez, Al Sur 33.75 mts. con Avelina Tórrez y Juan Alvarez Gómez. Al Oriente: 106 mts. con Juan Alvarez Gómez. Al Poniente 106.46 mts. con Clea Cedillo. Admitiase promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencia Hernández Yslas.—Rúbrica.

2783.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "HUEYATLA" ubicado en el Municipio de CALIMAYA, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 237.50 mts. con la Fracción Desagües, Al Sur. 240 mts. con Juan Garduño Díaz al Oriente 12.45 mts. con Zona del Camino Real, Al Poniente 12.45 mts. con camino de Santiaguito. Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos gaceta de Gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2784.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "LOS CERRITOS CHICOS" ubicado en el Municipio de Santa María Rayón.— con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 27.80 mts. con Juan Alvarez Gómez, al Sur 36.40 mts. con Camino de San Juan Callimoya, Al Oriente. 144.20 mts. con Juan Alvarez Gómez, Al Poniente 140.80 mts. con Simón Alonso Serrano. Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días periódicos gaceta de gobierno y noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2785.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "DE BARDOMIANO" ubicado en el Municipio de Santa María Rayón domicilio conocido que mide y linda; Al Norte 9.30 mts. con Pamoso Cediño. Al Sur 9.30 mts. con Camino de San Juan de la Isla. Al Oriente, 131 mts. con Silvestre Sánchez. Al Poniente 131 mts. con Bardomiano Cerina. Admitióse promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos gaceta de gobierno y Noticiero editanse Toluca para conocimiento del público y quien creyer tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975. Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2786.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, Promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "EL POZO CHICO", ubicado en el Pueblo de San Juan de la Isla del Municipio de Sta. María Rayón, con las siguientes medidas y colindancias. Al Norte 6.75 mts. con Ismael Perea, al Sur. 7.44 mts. con Río de Sanabria, al Oriente 465.71 mts. con J. Concepción Díaz, Al Poniente. 464.36 mts. con Hilario Garduño. Admitióse promoción ordenándose Publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos gaceta de gobierno y Noticiero editanse Toluca, para conocimiento del Público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2787.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JUAN FRANCISCO ALVAREZ DIAZ, promovió diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM para acreditar posesión y se le declare propietario respecto a un terreno denominado "FRACCION DE PASTO" ubicada en el Municipio de Santa María Rayón domicilio conocido con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 13.20 mts. con el llano de San Lucas, Al Sur. 13.20 mts. con camino del llano, al Oriente. 446 mts. con Francisco Díaz Guzmán, Al Poniente 446 mts. Con Francisco Díaz Guzmán, Admitióse Promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos del Noticiero y gaceta de Gobierno editanse Toluca, para conocimiento del público y quien creyere tener mejor derecho. Tenango del Valle, Méx., 16 de Junio de 1975.—Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2788.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

LUIS GUTIERREZ RODEA.—promovió diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la Avenida Juárez 206 de Santiago Tianguistenco con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 18 Mts. con propiedades de Alvaro Ortiz y Ricardo Nava al Sur.—18 Mts. con propiedad de Juan Escamiña; al Ote. 9 mts. con propiedad de Emilio Gutierrez Rodea y al Pte. 9 Mts. con propiedad de Madesto Gutierrez Rodea.—Se admitió la promoción Ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días, periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero que se editan en Toluca para conocimiento del público y quienes se crean con mejor derecho lo deduscan en terminos de ley y tiempo.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de Agosto de 1975.—El Secretario, Lic. Fidencio Hernández Yslas.—Rúbrica.

2789.—27 sept. 2 y 4 octubre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. No. 905/75. ANA MARIA SANCHEZ ARRIAGA, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en Zinacantan, Méx., que mide y linda: al Norte 7.65 Mts. con Calle de Morelos, Al Sur 7.65 Mts. con Eustolio Reyes, Oriente 28.00 Mts. con Crescencio Sánchez Reyes, Poniente 28.00 Mts. con María Petra, Isabel Palma y María Romero. El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, de esta Ciudad.—Toluca, México a diez de septiembre de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Juan Díaz Torres.—Rúbrica.

2790.—27 sept. 2 y 4 oct.

Fe de errata del Decreto Número 3, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", Número Especial, del 17 de septiembre de 1975.

En la página uno, primera columna, ARTICULO PRIMERO.—, 7a. y 8a. líneas, dicen:

go, con fundamento en lo dispuesto por los artículos II fracción II, 89 fracción XXX de la Constitución Política del Estado;

Deben decir:

go, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 11, 89 fracción XXX de la Constitución Política del Estado;

Toluca, Méx., a 24 de septiembre de 1975.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

GALVANICA, S. A. de C. V.

Atizapán de Zaragoza, Edo. de México.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 30 DE AGOSTO DE 1975.

ACTIVO	Circulante	PASIVO	
Caja	\$ 25,000.00	Acreedores Diversos	\$ 50,695.37
Diferido		Capital	
Gastos de Organización	\$ 4,794.90	Capital Social	25,000.00
Amortización Acum. Gtos.		Resultados Ejerc. Ant.	\$(167,479.97)
Organización	<u>759.15</u>	Resultado del Pres. Ejerc.	<u>120,820.35</u>
			<u>(46,659.62)</u>
Suma Activo	<u>\$ 29,035.75</u>	Suma Pasivo y Capital	<u>\$ 29,035.75</u>

C. P. MARIO BERROCAL G.

Rúbrica

CONTRALOR.

ING. HARRO LAUPRECHT L.

Rúbrica

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO DE MEXICO

PASEO XINANTECATL No. 704 Ote.

Tel. 5-34-16

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes y para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre de la Administración de Rentas del Estado, en g ro postal el importe correspondiente.

T A R I F A S

SUSCRIPCIONES:

Por un año.....	\$200.00
Por seis meses.....	120.00
Por tres meses.....	60.00

EJEMPLARES:

Sección atrasada con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	20.00
Sección del año que no tenga precio especial	1.00

Edictos y demás Avisos Judiciales:

Palabra por una sola publicación.....	\$ 0.50
Palabra por dos publicaciones.....	0.75
Palabra por tres publicaciones.....	1.00

Avisos Administrativos y Generales:

Balances de \$300.00 a \$1,000.00, según la cantidad de guarismos.

Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.

Convocatoria y documentos similares \$250.00 por Plana o Fracción siempre y cuando no contengan guarismos (\$300.00 Plana Mínimo).

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a.....	\$250.00	por plana o fracción.
De tipo Industrial a.....	\$350.00	por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género.....	\$500.00	por plana o fracción.

ATENTAMENTE,

LA DIRECCION.